

LA FORMACIÓN DEL ESTADO DOCENTE EN REPÚBLICA DOMINICANA (1844-1944)

RESEÑA SOBRE

DE LOS RÍOS, J. B. A. G. (2022). *LA FORMACIÓN DEL ESTADO DOCENTE EN REPÚBLICA DOMINICANA (1844-1944)*. EDITORIAL UNIVERSITARIA BONÓ.

Alberto García Mendoza

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México.

E-mail: guiterasholmes@gmail.com.

No es ningún secreto afirmar que la historia de la educación en República Dominicana es un nicho de investigación poco explorado y desarrollado por los científicos sociales. Si bien es cierto que este rubro temático refleja una clara ausencia de análisis e interpretación, también lo es que *La formación del Estado docente en República Dominicana (1844-1944)* es un aporte fundamental que sirve de eje introductorio y de núcleo de profundización para futuras investigaciones sobre el desenvolvimiento de la escuela y la educación en República Dominicana.

En esencia, el libro publicado por Editorial Universitaria Bonó, reúne seis artículos escritos por Juan B. Alfonseca, los cuales centran su atención en el estudio del sistema educativo rural dominicano, en un arco temporal que va de 1844 a 1944, es decir, de la consecución al primer centenario de la independencia dominicana.

El primer artículo de esta recopilación, “De la Escuela-Aposento a la Escuela Presidente Trujillo. Transformaciones espaciales y genealógicas en la escuela rural dominicana, 1844-1944”, reconoce y particulariza los tres periodos por los que ha transitado la escuela rural dominicana. El primer periodo se liga a la Escuela-Aposento, arquetipo educativo de avance paulatino (1844-1916) que se caracterizó por el establecimiento de escuelas rurales en los domicilios de los profesores y profesoras, “entregando el municipio a cada maestro una pequeña suma para renta del local, además de su salario” (de los Ríos, 2022, p. 43). En realidad, los vínculos de parentesco y las relaciones de interés terminaron generando una lucha incesante por nombramientos y acomodos en los cargos educativos del campo dominicano. Con la ocupación estadounidense (1916-1924), el panorama educativo dominicano se ajustó a la reforma educativa promovida por las autoridades norteamericanas, situación que se tradujo, entre otras cosas, en la implementación de una nueva arquitectura escolar y en la promoción de un aparato de enseñanza nacional centralizado y controlado por el Estado. De otra parte, la tercera fase se enlaza con la llegada a la presidencia de Rafael Leónidas Trujillo. Durante esta etapa, se generó una ambiciosa campaña en favor de expandir el sistema de educación a todos los rincones de la ruralía del país, mediante la implementación de una escuela de carácter público y de acceso universal gratuito, donde, además, debía promoverse el culto a la figura de Trujillo.

En el artículo número dos, “Sociedad y currículum en la feminización del magisterio dominicano, 1860-1935”, el autor hace hincapié en que la presencia femenina fue fundamental y determinante en el crecimiento del sistema educativo de la isla, sobre todo a partir de 1916, momento en que se comienza a producir una notable expansión del modelo educativo hacia las zonas rurales del país, lo que provocó “una ampliación del empleo docente y un claro predominio femenino dentro del magisterio dominicano (...) Para 1930 las mujeres ocupaban el 70 % de los puestos docentes del país” (de los Ríos, 2022, p. 78). No obstante, uno de los méritos más importantes de este apartado radica en la enunciación de los factores que explican este predominio femenino en el ámbito de enseñanza rural de la República Dominicana. El aumento en la escolarización de las niñas, la llegada de familias extranjeras a las zonas dedicadas al cultivo de productos tropicales con un alto índice de profesoras, junto con la aceptación femenina de salarios breves y ajustados, fueron aspectos que contribuyeron de manera clara a la conformación de un espacio educacional rural dominado por el sector femenino.

Por otra parte, “*A public school system. Ensayo sobre un concepto en la representación imperial norteamericana sobre la escuela popular en las Antillas, 1898-1934*”, es un análisis sobre el papel que jugó la educación como pilar y contrafuerte que justificó la ocupación de los Estados Unidos en Puerto Rico, Cuba, Haití y República Dominicana. En efecto, ante el funesto, obsoleto e ineficiente modelo educativo español, las fuerzas de ocupación estadounidense promovieron la noción de que su estructura educativa era el elemento clave y nodal para enseñar a los habitantes de las grandes Antillas a gobernarse a sí mismos. En la práctica, el proyecto modernizador educativo del gobierno de ocupación impulsó principios vitales y fundamentales como la autonomización de la escuela, la construcción de planteles públicos aislados, la imposición de colegios mixtos, la obligatoriedad para asistir a la escuela, la certificación del cuerpo docente y la eliminación de la enseñanza religiosa en los recintos educativos.

El apartado cuatro lleva como título: “Imperialismo, autoritarismo y modernización agrícola en las vías antillanas a la escolarización rural, 1898-1940”. La intención general de este texto es estudiar el impacto que tuvo la desocupación militar estadounidense sobre el sistema de enseñanza rural en Cuba y República Dominicana, países donde se constituyeron regímenes dictatoriales de honda huella. En este sentido, si bien los gobiernos de ocupación estadounidense sentaron las bases para la conformación de la escuela rural moderna en ambos países, bajo la dirigencia de Fulgencio Batista Zaldívar y Rafael Leónidas Trujillo -en el marco de la crisis de 1929- se estimuló la producción interna de alimentos y se proyectó una sólida campaña para extender la enseñanza básica y especializada en las regiones más apartadas del campo cubano y dominicano. A partir de ello, el número de escuelas rurales y de técnicas de aprovechamiento agrícola se impulsó de manera constante. Ejemplo claro de lo anterior fueron la fundación de las Escuelas Rurales

Cívico–Militares en la Cuba batistiana y la creación de las Escuelas Presidente Trujillo en Dominicana, cuyas proyecciones derivaron en la adhesión de huertos escolares o parcelas de cultivo en los centros de enseñanza rural. Asimismo, resulta importante subrayar que estos espacios de expansión, funcionaron como campos fértiles para la promoción y propaganda de sus respectivas figuras.

De otro lado, es oportuno señalar que, desde su conformación, República Dominicana ha sido punto de asentamiento para distintas olas migratorias. En este contexto, destacan los éxodos de familias provenientes de Bahamas, Turcas y Caicos, Saint Kitts, Montserrat, Dominica, Antigua, Cuba, Puerto Rico y, desde luego, Haití. A lo largo del artículo, “Escolarización y minorías étnicas en la República Dominicana”, el investigador dominicano analiza las estrategias y los planes de nacionalización escolar que el gobierno central llevó a cabo para construir, a como diera lugar, la dominicanización de todo el sistema educativo. Cabe resaltar que en el núcleo central de este apartado, se enfatiza la dura campaña llevada a cabo por el gobierno para someter a las escuelas que contaban con una amplia matrícula de raíz y origen haitiano. Con la finalidad de imponer su plan de dominicanización escolar, el presidente Trujillo promovió en los recintos escolares de la franja fronteriza occidental, la uniformidad lingüística, la militarización y la construcción de iglesias.

El capítulo de cierre, “Coerción y consenso. Posdatas a escolarización y dictadura. La escuela rural y el encuadramiento del campesinado en la República Dominicana (1930-1940)”, es una revisión profunda a algunos de los apartados contenidos en “Imperialismo, autoritarismo y modernización agrícola en las vías antillanas a la escolarización rural, 1898-1940”. En síntesis, en este escrito se afinan conceptos y se agrega nueva y valiosa información al texto. Cabe destacar el acento que el autor coloca en la conquista y en la negociación, como vehículos que le permitieron al gobierno de Trujillo asegurar la lealtad y el apoyo de los cuerpos rurales del país.

Ahora bien, no debe perderse de vista el arduo y excepcional trabajo archivístico llevado a cabo por el autor de este compendio para entregarnos un libro estupendo, el cual se convierte desde ya, en una referencia obligada para quienes planeen o pretendan realizar una investigación sobre el nacimiento, crecimiento y consolidación del aparato educativo dominicano.

REFERENCIAS

de los Ríos, J. B. A. G. (2022). *La formación del Estado docente en República Dominicana (1844-1944)*. Editorial Universitaria Bonó.

ALBERTO GARCÍA MENDOZA: Investigador posdoctoral en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Morelia, Michoacán, México. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Líneas de investigación: historia de Puerto Rico, República Dominicana, Haití y Cuba en los siglos XIX y XX.

E-mail: guiterasholmes@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4872-381X>

Recibido en: 28.11.2023

Aprobado en: 06.12.2023

Publicado en: 02.03.2024

EDITOR ASOCIADO RESPONSABLE:

Eduardo Lautaro Galak (UNLP, Argentina)

E-mail: eduardo.galak@unipe.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0002-0684-121X>

COMO CITAR ESTA RESEÑA:

Mendoza, A. G. (2024). La formación del Estado docente en República Dominicana (1844-1944). *Revista Brasileira e História da Educação*, 24. DOI:
<http://doi.org/10.4025/rbhe.v24.2024.e318>

FINANCIACIÓN:

La RBHE cuenta con el apoyo de la Sociedad Brasileña de Historia de la Educación (SBHE) y del Programa Editorial (Chamada N° 12/2022) del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq).

LICENCIAMIENTO:

Esta reseña se publica em modalidad de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 (CC-BY 4).

